

REF.: AUTORIZA PAGO PARA GASTOS DE REPRESENTACIÓN, PARA ACTIVIDAD DENOMINADA "INAUGURACIÓN CECI TRANGOL, COMUNA DE VICTORIA", JUNJI REGIÓN DE LA ARAUCANÍA.

RESOLUCIÓN EXENTA N° 015/

2813

TEMUCO,

21 SET. 2015

VISTOS

La Ley N° 17.301 que crea la Junta Nacional de Jardines Infantiles; Ley N° 20.798 de Presupuesto del año 2015; Ley N° 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios y su Reglamento establecido por decreto N° 250 del 24.09.2004, del Ministerio de Hacienda; el D.F.L. N° 1/19.653, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; Decretos Supremos N° 1574 de 1971, N° 156 de 20 de marzo de 2014, ambos del Ministerio de Educación; Ley 19.896 que introduce modificaciones al D.L. N° 1.263 de 1975, Orgánico de Administración Financiera del Estado; la Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República; la resolución exenta N° 015/26 del 4 de Febrero del 2000; la resolución exenta N° 015/172 de 2001, la resolución exenta N° 015/822 del 03 de Junio de 2004, la Resolución N° 015/0697 de fecha 26 de mayo de 2014, la Resolución N° 015/108 del 04 de junio de 2015, La Resolución N°015/097 del 18 de febrero de 2015, todas de la Vicepresidenta Ejecutiva de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, demás antecedentes tenidos a la vista y necesidades de la institución.

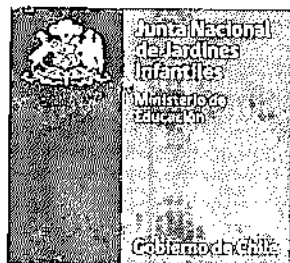
CONSIDERANDO

1.- Qué, la Dirección Regional de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, Región de La Araucanía, programó la actividad "INAUGURACIÓN CECI TRANGOL, COMUNA DE VICTORIA", JUNJI, región de La Araucanía, el día 22 de septiembre de 2015, en la que se invitó a las autoridades, Seremi de Educación, Seremi MDS, Intendente Regional, apoderados y vecinos del sector.

2.- Qué, las actividades de esta dirección se circunscriben a las reglas de clasificación presupuestaria (Subtítulo 22, Ítem 12, Asignación 003), para efectos de imputar dicho gasto por concepto de representación, protocolo y ceremonial, conforme a lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 854, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que "Determina Clasificaciones Presupuestarias".

3.- Qué, de acuerdo al artículo N° 10 del Decreto 250 de fecha 24 de Septiembre de 2004, que aprueba reglamento ley 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios, que establece la procedencia de realizar trato directo con carácter de excepcional, en las circunstancias de:

Artículo N°10, N°7 letra B, Cuando la contratación se financie con gastos de representación en conformidad a las instrucciones presupuestarias correspondientes.



del sistema:

Podrán efectuarse fuera del Sistema de Información:

c) Las contrataciones que se financien con gastos de representación, en conformidad a la Ley de Presupuestos respectiva y a sus instrucciones presupuestarias. Con todo, las contrataciones señaladas precedentemente podrán efectuarse de manera voluntaria a través del Sistema de Información.

5.- Qué, se contactó a la empresa GRACIELA COLIQUEO PAILLAN, RUT 13.583.727-K.

RESUELVO

1º.- Autorícese el pago para gastos de representación, para actividad denominada "INAUGURACIÓN CECI TRANGOL, COMUNA DE VICTORIA", JUNJI, Región de La Araucanía.

2º.- Páguese, a GRACIELA COLIQUEO PAILLAN, RUT 13.583.727-K, la suma de \$ 259.870 (doscientos cincuenta y nueve mil ochocientos setenta pesos) IVA incluido, por servicio de Banquetería para la actividad de "INAUGURACIÓN CECI TRANGOL, COMUNA DE VICTORIA", JUNJI, región de La Araucanía.

3º.- Imputase el gasto que genera la presente resolución a la cuenta 22.12.003 Programa 01 del presupuesto del año 2015.

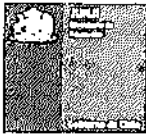
**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DE LA VICEPRESIDENTA EJECUTIVA**



**WILIANA ZAMBRANO MONTANER
DIRECTORA REGIONAL (S)
JUNJI REGION DE LA ARAUCANÍA**

VZM/LZH/OCA/CFM/jcc
DISTRIBUCIÓN

-Subdirección de Recursos Financieros
-Unidad de Adquisiciones
-Oficina de Partes



SOLICITUD DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

N° 34 - 15 Fecha 17/09/2015 Unidad Solicitante Departamento de Recursos Humanos UG: 01 Andueza

Ante la falta de antecedentes, el formulario será devuelto a la unidad solicitante para que se complete.
Se invita al agente comprador a conectarse con el sistema de adquisiciones (SIA) y examinar detenidamente el Manual de Procedimiento de Adquisiciones.

Salir

Descripción del requerimiento

SERVICIO DE CATERING "INAGURACION CECI TRANGOL".

Cantidad	Categoría	Identificación	Monto	Moneda	Subtítulo	Ítem	Asignación	Sub-Asignación	Programa	Distribuciones			
1	Servicios	CATERING	259.870	Pesos	22 - BIEN	12 - Otros	003 - Gas		01 Oficinas	Conti	Regio	CC	Obs
										dad	n		
										1	IX	000	SERVICIO DE

Total estimada(Pesos)

\$ 259.870

Total Prefectado(Pesos) \$

\$ 259.870

Compra Planificada

Fundamento de compra

Funcionario Solicitante

Andrés Díaz Huillón

Modalidad de Compra

Libro Fiancto

Contraparte técnica

Andrés Díaz Huillón

Firma Directora Regional

Haga clic aquí para adjuntar un archivo

Archivos	Descripción
Haga clic aquí para adjuntar un archivo	

Ordenes de Compra Asociadas		
Código	Estado	Monto

Gestiones de Compra Asociadas			
Nombre	Estado	Monto	Monto Pesos

Información de Presupuesto						
Item	Información Presupuestaria			Tipo Adjudicación	Dif. Pref. - Cierta	Descomprometida
	Código Requerimiento	Código Compromiso	Monto Prefectado	Monto Cierta		259.870
CATERING	2212003	777605	259.870			

Historial de la Solicitud			
Acción	Observaciones	Autor	Fecha
Modalidad Compra Definido		adiaz	21/09/2015 09:28
Prefectacion Autorizada		ocardenas	21/09/2015 09:20
Prefectacion Aprobada		nurrutia	17/09/2015 12:24
Borrador Prefectado		msoto	17/09/2015 10:57
Elaboración Aprobada		ocardenas	16/09/2015 11:53
Inicial	SERVICIO DE CATERING "INAGURACION CECI TRANGOL". SOLICITA UNIDAD DE COMUNICACIONES. NUMERO DE PERSONAS: 65.	adiaz	16/09/2015 11:51

At: Daniel mancilla
Fecha: 22 de septiembre 2015
Número de personas: 65
Lugar: sector rural de victoria

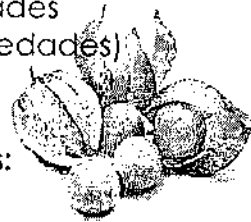
Servicio de catering

Opción 1

Aperitivos

Bebidas variedades
Jugo natural (2 variedades)

Bocados fríos:



1 tapadito por persona

Ave palta
Roat bife tomate lechuga

Tablas campesinas

Queso de la zona, orégano, arrollado, pernil
Jamones De pierna y de pavo chorizo español, salame
Frutos secos: almendras, nueces, higos
Surtido de panes y galletitas

Bocados calientes

1 brocheta de ave y cerdo
1 mini anticucho
2 empanadita de pino

Valor por persona\$ 3998 IVA incluido

251 870

El servicio incluye: vajillas, mantelería atención de garzones, decoración acorde para la ocasión hacemos presente a Ud. Que a este presupuesto se puede modificar o agregar cualquier sugerencia
Ante cualquier duda o consulta fono 841333 - 87180286
Quedando a su disposición cordialmente

Graciela Coliqueo P.
Eventos y banquetería
Rut: 13583727-K



* COCTEL 12 45 }
 13 00 => 12.00

* SPANISH => SALON DE VESTIDOS
 11.00

* escuela de trapez

catina viejo a pua